REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 020 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

053

Fecha: 4 DE MAYO DE 2023

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 020 2015 01240	Verbal	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA S.A.S.	DISEÑOS Y MANUFACTURAS DYMAES SAS	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior EN CUANTO AL PODER DE SUSTITUCIÓN QUE MILITA EN EL ARCHIVO 04 DEL CUADERNO 1, LA ABOGADA DALIS MARIA CAÑARETE CAMACHO, DEBERÁ ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DE 2 DE FEBRERO DE 2023 (ARCHIVO 02 C-1), DENTRO DEL CUAL YA SE RESOLVIÓ DICHA SOLICITUD. (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
11001 31 03 020 2015 01240	Verbal	BANCO BILBAO VISCAYA ARGENTARIA S.A.S.	DISEÑOS Y MANUFACTURAS DYMAES SAS	Auto pone en conocimiento EL DESPACHO COMISORIO VISTO EN EL C-002 + ARCHIVO 02, DEVUELTO POR EL JUZGADO 61 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, AGRÉGUESE A LOS AUTOS Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS. (ART. 40 DEL C.G.P.) (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
11001 31 03 020 2016 00522	Verbal	LUIS ALBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	Auto obedézcase y cúmplase OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. DE OTRA PARTE, POR SECRETARÍA CÚMPLASE LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020. (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
11001 31 03 020 2017 00080	Ejecutivo Singular	TUBULAR RUNNING & RENTAL SERVICES S.A.S.	INVERSIONES Y OPERACIONES BLOQUE B S.A.S.	Auto ordena oficiar ORDENA EL DESEMBARGO DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES TRABADOS EN ESTE ASUNTO Y MATERIA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, CON SU ENTREGA A QUIENES LO POSEÍAN AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA. OFICIESE A QUIEN CORRESPONDA. NO OBSTANTE DE LO ANTERIOR, PROCEDER DE CONFORMIDAD CON EL ART. 543 CGP EN CASO DE EXISTIR EMBARGO DE REMANENTES (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1

2

No Proce	eso Cla	ase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 2017 00 1	3 020 Divisor 184	rios	MARTHA JULIANA ZAPATA HERRERA	CARMEN SOFIA MENDOZA SANCLEMENTE	Auto pone en conocimiento DEJA SIN VALOR NI EFECTOS LOS AUTOS DE 23/ENE/2023 Y 21/FEB/2023 (PDF 53 Y 55 C-1). NO TIENE EN CUENTA LOS AVALÚOS CATASTRALES VISTOS EN EL ARCH 49 C1, TODA VEZ QUE NO SE AJUSTAN A LA EXIGENCIA DEL AUTO DE 8/NOV/2022 (PDF 47 C-1) (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
2017 001			MARTHA JULIANA ZAPATA HERRERA	CARMEN SOFIA MENDOZA SANCLEMENTE	Auto resuelve pruebas pedidas PRUEBA DE OFICIO: REQUIERE INCIDENTANTE (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	2
11001 31 03 2019 000	3 020 Ejecuti 027	tivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	CENTRO DE INVERSIONES EMPRESARIALES LTDA	Auto decreta levantar medida cautelar LA COMUNICACIÓN PROVENIENTE DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN - POR MEDIO DE LA CUAL INFORMÓ QUE EL DEMANDADO CENTRO DE INVERSIONES EMPRESARIALES A LA FECHA NO PRESENTA DEUDAS EXIGIBLES TRIBUTARIAS, OBRE EN AUTOS, EN CONSECUENCIA, POR SECRETARÍA CÚMPLASE LO ORDENADO EN AUTO DE 8 DE JULIO DE 2021 (ARCHIVO 13). (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	2
11001 31 03 2019 00 1	3 020 Divisor 111	rios	NELSON AUGUSTO CASTRO CALDERON	HEREDEROS INDETERMINADOS DE URIEL GONZALO CASTRO CALDERON	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NOMBRA CURADOR AD LITEM (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
11001 31 03 2019 00 1	3 020 Ejecuti 130	tivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	EDGAR RICARDO CEDIEL MOSCOSO	Auto reconoce personería UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS VISTOS EN EL ARCHIVO 05 C-1, SE RECONOCE A LA SOCIEDAD CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA -, COMO CESIONARIO PARCIAL DEL CRÉDITO CORRESPONDIENTE AL FONDO NACIONAL DE GARANTIAS FINANCIERA S.A. RECONÓZCASE PERSONERÍA JURÍDICA AL ABOGADO MARIO DE JESUS CEPEDA MANCILLA, PARA ACTUAR COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD CENTRAL DE INVERSIONES S.A CISA -, EN LOS TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL PODER CONFERIDO. (Fijado Estado	03/05/2023	1
11001 31 03 2019 00 1	3 020 Ejecuti 130	tivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	EDGAR RICARDO CEDIEL MOSCOSO	Auto decreta medida cautelar DECRETA EMBARGO (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	2

No Proceso

2019 00147

2019 00277

2020 00194

2020 00208

2022 00242

11001 31 03 020 Verbal

11001 31 03 020 Verbal

11001 31 03 020 Verbal

11001 31 03 020 Ejecutivo Singular

11001 31 03 020 Ejecutivo Singular

Clase de Proceso

Demandante

SAURIE ASTRID GAMBA AYALA

GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A.

H.B.B ESTRUCTUTAS METALICAS

FEDERACION DE USUARIOS DE

PLAZAS DE MERCADO FEDEUPLAZAS

MARIO PLATA

E.S.P

S.A.

Demandado

LUIS EDUARDO NEISA GUALTEROS

HEREDEROS INDETERMINADOS DE LA

SUCESION DE LUIS EDUARDO SANCHEZ JARAMILLO

NUEVO AEROPUERTO DE

CORPORACION DE ABASTOS DE

BOGOTA S. A. - CORABASTOS -

BARRANQUILLA SAS

JAIRO FERNANDO MEDINA

ARANGUREN

Fecha: 4 DE MAYO DE 2023

de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)

Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
Auto admite demanda VERBAL DE INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE SAURIE ASTRID GAMBA AYALA CONTRA JAIRO FERNANDO MEDINA ARANGUREN. (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
Auto ordena practicar liquidación NO SE TIENE EN CUENTA LA SOLICITUD DE EJECUCIÓN DE COSTAS PROCESALES COMO QUIERA QUE LAS MISMAS NO HAN SIDO APROBADAS. DE OTRA PARTE, SE REQUIERE A LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PARA QUE PROCEDA A LIQUIDAR LAS COSTAS PROCESALES (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
Auto nombra Auxiliar de la Justicia RELEVA Y NOMBRA ABOGADO EN AMPARO DE POBREZA (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
Auto pone en conocimiento TIENE EN CUENTA EMBARGO DE REMANENTES (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
Auto tiene por notificado por conducta concluyente RECONOCER PERSONERÍA ADJETIVA A LA ABOGADA VALERIA MONTOYA MESA, QUIEN ACTÚA COMO APODERADA ESPECIAL DE CORABASTOS, EN LOS TÉRMINOS DEL PODER CONFERIDO (PDF 09). EN CONSECUENCIA, TENER POR NOTIFICADO A CORABASTOS MEDIANTE CONDUCTA CONCLUYENTE (ART 301 INC 2 CGP). SECRETARÍA, CONTABILICE LOS TÉRMINOS. (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo	03/05/2023	1

Página:

3

No Proceso	Clase de Proceso			Fecha Auto	Cuad.	
2022 00269	Ejecutivo Singular	FEDERACION COLOMBIANA DE GANADEROS FEDEGAN	FRIGORIFICO SAN ISIDRO SAS	Auto pone en conocimiento NO SE TIENEN EN CUENTA LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN QUE ANTECEDEN (PDF 09), HABIDA CUENTA QUE SE OMITIÓ PRECISAR EL TÉRMINO PARA QUE SE ENTIENDA SURTIDA LA NOTIFICACIÓN, CONFORME AL INC. 3 ART. 8 LEY 2213/2023, AUNADO A QUE NO SE APORTÓ EL COMUNICADO ENVIADO A LA CONTRAPARTE, A FIN DE VERIFICAR ASPECTOS COMO LOS DATOS DEL JUZGADO Y DEL PROCESO. (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1
2022 00299	Ejecutivo Singular	INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN Y MINERIA DE COLOMBIA S. A. S CYMCOL INGENIERIA S. A. S	MINERIA MAQUINARIA Y TRANSPORTE S.A.S.	Auto termina proceso por Pago POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN. DECRETA EL DESEMBARGO DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES TRABADOS EN ESTE ASUNTO Y MATERIA DE LAS MEDIDAS CAUTELARES, CON SU ENTREGA A QUIENES LOS POSEÍAN AL MOMENTO DE LA DILIGENCIA. OFÍCIESE A QUIEN CORRESPONDA. PROCEDER DE CONFORMIDAD CON EL ART. 543 CGP, EN CASO DE EXISTIR EMBARGO DE REMANENTES. NO SE ORDENA DESGLOSAR EL DOCUMENTO BASE DE LA ACCIÓN Y ENTREGA A LA PARTE DEMANDADA COMO QUIERA QUE SE PRESENTÓ	03/05/2023	1
11001 31 03 020 2022 00399	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	CAMPORA S.A.S.	Auto tiene por notificado por conducta concluyente ORDENA OFICIAR, POR AUTO DE 23 DE MARZO DE 2023 SE ORDENÓ EL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS EN CONTRA DE LA SOCIEDAD CAMPORA S.A.S., POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 1116 DE 2006, LA ENTIDAD DEBERÁ HACERSE PARTE DENTRO DEL TRAMITE DE REORGANIZACIÓN. OFICIESE. TENER AL DEMANDADO JUAN CARLOS RESTREPO RESTREPO NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE DEL MANDAMIENTO DE PAGO, QUIEN DENTRO DEL TÉRMINO LEGAL NO HIZO	03/05/2023	1
11001 31 03 020 2023 00100	Verbal	VERDOR KAPITAL S.A.S	LIFEPACK S.A.S.	Auto rechaza demanda POR CUANTO NO FUE SUBSANADA COMO SE INDICÓ (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial)	03/05/2023	1

No Proceso

Clase de Proceso

Demandante

Fecha: 4 DE MAYO DE 2023

Y LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN. (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del

juzgado, Portal Rama Judicial)

Página: 5 Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto 03/05/2023 1 03/05/2023 03/05/2023 03/05/2023 2 03/05/2023

11001 31 03 020 Expropiación AGENCIA NACIONAL DE GLADYS MYRIAM SALGADO MARTINEZ Auto admite demanda 2023 00107 INFRAESTRUCTURA - ANI DE EXPROPIACIÓN INCOADO POR LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI - EN CONTRA DE LA SEÑORA GLADYS MYRIAM SALGADO MARTINEZ. ORDENA LA INSCRIPCION DE LA DEMANDA EN EL FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial) 11001 31 03 020 Verbal YEZZID GUERRERO MEZA BANCO BILBAO VIZCAYA Auto admite demanda 2023 00152 ARGENTARIA COLOMBIA S.A. - BBVA DE MAYOR CUANTIA DE RESTITUCIÓN DE BIEN MUEBLE COLOMBIA DADO EN LEASING FINANCIERO INSTAURADA POR EL BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. CONTRA ROCIO DEL PILAR NOVOA RODRIGUEZ Y YEZZID GUERRERO MEZA (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial) 11001 31 03 020 Ejecutivo Singular GENESIS VANESSA SUAREZ GOMEZ JUAN CARLOS MEJIA MATIZ Auto libra mandamiento ejecutivo 2023 00157 OFICIAR A LA DIAN (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial) 11001 31 03 020 Ejecutivo Singular GENESIS VANESSA SUAREZ GOMEZ JUAN CARLOS MEJIA MATIZ Auto decreta medida cautelar 2023 00157 DECRETA EMBARGO (Fijado Estado Electrónico No. 053 del 4 de mayo de 2023, micrositio del juzgado, Portal Rama Judicial) 11001 40 03 012 Verbal **FABIAN ZULETA TORRES** INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS Auto requiere 2017 01149 S.A. - INDEGA S.A. REQUERIR AL JUZGADO 12 CIVIL MPAL DE BTÁ A EFECTOS DE QUE APORTE LAS VIDEOGRABACIONES DE LA AUDIENCIA PRACTICADA EL 2/SEP/2020, DONDE SE EVIDENCIEN LAS ACTIVIDADES DEL ART. 372 CGP., Y LA AUDIENCIA DEL 28/SEP/2020, EN LA CUAL SE EVIDENCIE EL TESTIMONIO DE HERNÁN GABRIEL GAMBOA SÁNCHEZ

Demandado

ESTADO No.

O53 Fecha: 4 DE MAYO DE 2023 Página: 6

ſ						Fecha		
	No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

4 DE MAYO DE 2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

HUMBERTO ALMONACID PINTO

SECRETARIO